

ANUARIO DEL SEMINARIO DE FILOLOGÍA
VASCA «JULIO DE URQUIJO»

International Journal of Basque Linguistics and Philology

LII: 1-2 (2018)

*Studia Philologica et Diachronica
in honorem Joakin Gorrotxategi*

Vasconica et Aquitanica

Joseba A. Lakarra - Blanca Urgell
(arg. / eds.)

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

Bilingüismo y realidad sociolingüística de la lengua inga en Colombia

Bilingualism and Sociolinguistic Reality in the Inga Language of Colombia

Maitena Etxebarria
UPV/EHU

Abstract

The main goal of the research presented here is to study the Inga speech community. Inga is a Quechuan language, and its community is spread around the south of Colombia; the study tackles the features of language contact, Spanish/Inga or amongst any other languages known and used by the members of the community. We shall pay special attention to those communities around Sibundoy Valley (Putumayo), Atante (Nariño), Bota Caucana (Cauca), as well as to those already settled in the large Colombian urban areas such as Bogotá and Cali. Our main goal is to render an adequate characterization of this indigenous community: its territorial situation, its sociolinguistic characteristics, the degree and type of bilingualism amongst its members, the survival of the community members and of the language itself, the use and distribution of the language across communicative fields, especially in a context of diglosia, multilingualism and multiculturalism typical of and intrinsic to Colombia, and the study of language awareness and sociolinguistic attitudes of this community.

Keywords: *Inga, Ingan, Quechuan, bilingualism, speech community, diglosia, linguistic attitudes, communicative area of usage, indigenous language.*

Resumen

El estudio de la comunidad de habla inga, lengua de la familia quechua, asentada territorialmente al sur de Colombia constituye nuestro principal propósito de análisis en la investigación que aquí presentamos: es un estudio que busca poner en evidencia las características de la situación de lenguas en contacto, español/inga y de otras lenguas que conocen y usan los miembros de la comunidad, en algunos casos, y en cierta medida, en función de sus asentamientos. Así, examinaremos, de un modo especial, aquellas comunidades ingas localizadas en torno al valle de Sibundoy (Putumayo), Atante (Nariño), Bota Caucana (Cauca), y también las asentadas establemente ya, en algunas de las grandes urbes colombianas, como Bogotá y Cali. Nuestro objetivo en este trabajo consiste en dar cuenta de la caracterización de una comunidad indígena como la que nos ocupa, su situa-

ción territorial, las características sociolingüísticas de la comunidad, grado y tipo de bilingüismo entre sus miembros, su pervivencia, la de su lengua, el uso y su distribución según ámbitos comunicativos, especialmente en un contexto permanente de diglosia, multilingüismo y multiculturalidad, como lo es el propio y característico de Colombia y el estudio de la conciencia y actitudes sociolingüísticas de esta comunidad.

Palabras clave: *inga, ingano, quechua, bilingüismo, comunidad de habla, diglosia, actitudes lingüísticas, ámbitos comunicativos de uso, lenguas indígenas.*

Introducción

El estudio de la comunidad de habla inga/ingano, lengua de la familia quechua asentada territorialmente en el Sur de Colombia constituye nuestro principal propósito de análisis en la investigación¹ que a continuación presentamos; es un estudio más amplio, ya finalizado, del que, que por razones espacio-temporales, en este caso solamente se presentarán algunos resultados parciales y que busca poner en evidencia las características de la situación sociolingüística de lenguas como el inga, en contacto con una lengua «mayor», como lo es el contacto español/inga, junto a un conjunto muy amplio de lenguas amerindias en situación de minorización, con disminución progresiva de su número de hablantes y, por ello, en grave riesgo de pérdida o desaparición en el territorio colombiano.

Nuestro objetivo en este trabajo consiste, pues, en dar cuenta de la caracterización de una comunidad indígena como la que nos ocupa, su situación territorial, los rasgos característicos propios de dicha comunidad, la situación de contacto de lenguas (competencia y uso) en la que pervive en un contexto permanente de multilingüismo y multiculturalidad y el estudio de las actitudes sociolingüísticas de esta comunidad inga, del que sus resultados, por razones de espacio, no podremos exponer aquí. Para ello, se diseñó una encuesta, la cual se aplicó a un 10% aproximado de miembros de la comunidad, en territorio colombiano, atendiendo a las variables caracterizadoras de una muestra representativa diferenciada por sexo, edad, competencia lingüística, primera lengua o lengua materna, grado de transmisión de la lengua, vitalidad etnolingüística, ámbitos de uso, en el caso de sujetos bilingües, registros lingüísticos de preferencia en la utilización de la lengua, valores, creencias y actitudes. Asimismo se ha grabado una muestra lingüística de la lengua inga a cada uno de los informantes, de la que, por el momento, no podremos ocuparnos aquí, que tiene por objeto la caracterización actual de la lengua, su grado de variación lingüística, etc.

El proyecto cuyos primeros resultados presentamos ahora se inició en octubre de 2015, con la elaboración de la prueba piloto del instrumento. Entre enero y junio de 2016 se aplicaron las encuestas (100) en los Departamentos de Putumayo, Nariño, Cauca, las zonas de los territorios limítrofes y las ciudades de Cali y Bogotá, es decir, en los lugares de asentamientos inga. La encuesta se aplicó sólo a personas de este grupo indígena. Los lugares seleccionados están dentro y fuera de lo que se conoce

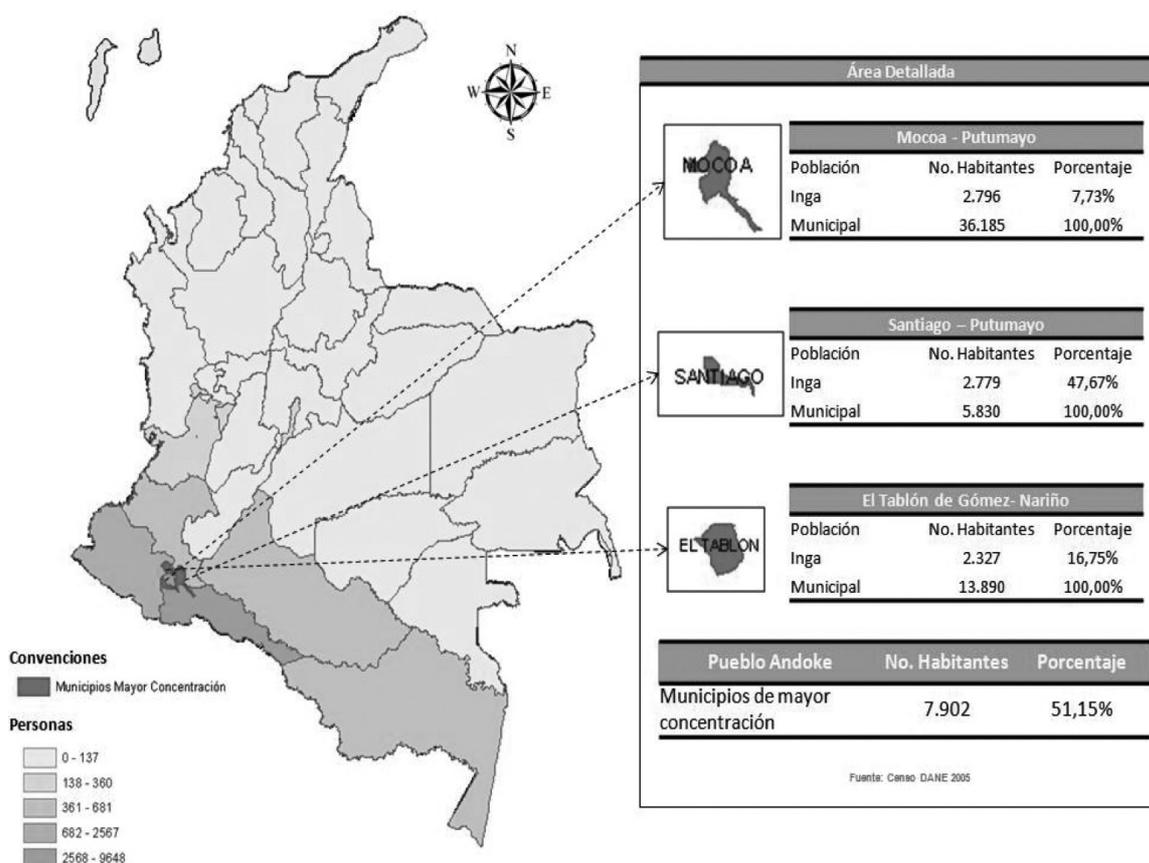
¹ Esta investigación se ha llevado a cabo bajo los auspicios del Proyecto de Investigación: Código: FFI2014-71878-P del Ministerio de Economía y Competitividad (Secretaría de Estado de Investigación) MINECOG 14/P09.

como *territorio ancestral* de los inga. Éstos fueron: Santiago (25), Aponte (20), Cali (25) y Bogotá (30).

1. Situación territorial y caracterización de la comunidad

Los ingas o quechua hablantes de Colombia se encuentran ubicados en el Sur de Colombia, más claramente en los Departamentos de Cauca (Baja Bota Caucana), en el Alto Caquetá (Yura Yaku), Amazonas, y Putumayo (Valle de Sibundoy, Alto Putumayo, Medio Putumayo y Bajo Putumayo).

También hay comunidades ingas emigrantes del Valle de Sibundoy en Arauca y Cúcuta, con un cabildo cada uno en dichas ciudades. Además contamos con grupos ingas emigrantes en todas las capitales de los departamentos del país y algunas ciudades principales, como Calí y Bogotá, así como también en territorio venezolano, con una población aproximada de 12.000 ingas en los diferentes estados y ciudades principales de Venezuela. Además, hay que decir que contamos con algunas comunidades ingas en Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala y México (*vid.* Levinson 1976; Levinson, Tandioy & Maffla 1978; McDowell 1989; Tandioy 1987, 1994). Se estima su población total en torno a 20.000 personas, aunque hay cierta variación según las distintas fuentes consultadas.



Fuente: Cartográfica de la Diversidad-Dirección de Poblaciones.

Figura 1

Departamento y municipios de mayor concentración del pueblo Inga

Tabla 1		
Asentamiento y concentración de la población Inga		
Total de la población: 19.176 personas		
Patrones de asentamiento	Población Inga	Porcentaje sobre el total de población Inga
<i>Departamentos de mayor concentración</i>		
Putumayo	7.648	40,40%
Nariño	2.567	16,60%
Cauca	681	4,40%
Total	9.896	61,40%
Población Inga en áreas urbanas	7.280	38,60%

Figura 2

DANE 2006. Censo General de Población 2005

1.1. Historia de la Comunidad de habla Inga

La tradición migratoria ha marcado la vida y la identidad cultural del pueblo inga, como lo demuestran las generaciones de indígenas nacidas en ciudades y centros urbanos. La migración a zonas urbanas data de los años treinta, cuando la guerra contra el Perú y la colonización militar hicieron que cerca de mil ingas del Alto Putumayo se desplazaran a otros pueblos vecinos e incluso a Venezuela. En años recientes se han extendido a casi todas las ciudades importantes de Colombia. (Ministerio de Cultura, 2003. «Proyecto: Proceso de construcción del plan integral de vida del pueblo Inga en el Departamento del Putumayo». *Pueblos Indígenas Ingas (Departamento del Putumayo)*). Su estrategia de supervivencia en la ciudad está basada no solo en el alto grado de cohesión social manifestado en el desarrollo y colaboración del Cabildo, sino además en su inserción en la economía informal como curanderos y vendedores ambulantes de plantas medicinales y otros productos curativos y mágico-religiosos. También comercializan artesanías e instrumentos musicales (*vid.* Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, 2009).

La comunidad de habla inga, como veremos de inmediato, a pesar del contacto prolongado con otras lenguas, ha mantenido su lengua, aunque ésta se encuentra en situación de cierto deterioro y pérdida, de una manera especial en sus territorios ancestrales, junto con sus ritos religiosos, culturales y su cosmovisión, los cuales le han permitido, a pesar de su dispersión, la supervivencia material y cultural en una situación sociolingüística de gran diversidad cultural y lingüística como la que les rodea. Esta convivencia ha provocado fenómenos de cierto monolingüismo, de bilingüismo y aculturación en diversos grados entre sus hablantes.

2. Las lenguas y Comunidades Indígenas en Colombia

Como es sabido «el estado colombiano asumió de forma oficial, a lo largo de su historia, incluso obtenida ya su Independencia, una actitud a favor del español como lengua única, que se materializó en una política discriminatoria y de persecución de la diferencia cultural y lingüística» (Pineda 1997: 155). Ahora bien, a partir de 1970, la situación cambió notablemente desde diversos puntos de vista. Este hecho se materializó de forma particular en la Constitución de 1991, la cual en su artículo primero define a Colombia como «un Estado social de derecho, organizado en forma de República, descentralizada, con autonomía en sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana...» (*Constitución Política de Colombia de 1991*. Título 1:6). Así mismo, en el artículo 7 se señala: «El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación Colombiana»; y en el artículo 10 se declara: «El castellano es el idioma oficial de Colombia. Las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también oficiales en sus territorios. La enseñanza que se imparta en las comunidades con tradiciones lingüísticas propias será bilingüe» (*op. cit.* 7), recogiendo así las justas aspiraciones de los pueblos indígenas y culminándose, de algún modo, un largo proceso de lucha a favor de los pueblos nativos que tiene sus antecedentes contemporáneos en los movimientos indigenistas latinoamericanos (Camacho 1997: 155-173).

Así, en Colombia la situación sociolingüística del español como lengua oficial y la situación de las más de sesenta lenguas indígenas amerindias es muy diferenciada, además de un reflejo de la posición social y política de las minorías del país. Aunque, ciertamente, en las últimas décadas el mundo se halla abocado a ver las cosas de una manera diferente y se ha sentido la necesidad de reconocer y respetar la diversidad lingüística que, la mayor parte de las veces, implica individualidad y minorías. Es así como finalmente muchos países han reconocido que en su interior existen diversas comunidades étnicas, lingüísticas y políticas. En América, aunque la situación es distinta según los países debido a los procesos históricos que la originaron, también ha habido un reconocimiento de la diversidad, con especial énfasis en México y Perú, países donde florecieron quizás las más grandes culturas indígenas. «En este sentido Colombia no ha estado del todo ausente de este movimiento renovador, pues la Constitución Política de 1991 la declaró como país “multiétnico y pluricultural”, como ya se ha señalado, sin embargo, es “relativamente poco” lo que se ha hecho en la práctica para exteriorizar esta realidad sociolingüística nacional» (Soler 1999: 911-912).

En la actualidad la mayoría de los indígenas colombianos son bilingües o multilingües, en situación diglósica, con una lengua indígena amerindia y el español; están sufriendo procesos de *minorización* en sus lenguas propias e incluso algunas, como es sabido, han desaparecido por completo, ya que las políticas lingüísticas, en determinada medida y con algunas salvedades, han favorecido la aculturación de los pueblos, que provocan la situación como lengua preferente de la lengua oficial.

Las comunidades indígenas, con frecuencia, en razón de su situación social, aunque hayan sido reconocidas sus lenguas como oficiales, en sus *territorios ancestrales* se han visto en muchas ocasiones, además, en la necesidad de salir o de huir de sus territorios, a veces incluso han sido expulsados de sus áreas de vida por necesidades de

supervivencia o por conflictos de distinto carácter, como los cambios socio-económicos experimentados, determinadas acciones político-militares, etc., lo que les ha obligado a migrar e instalarse en determinadas áreas metropolitanas y este hecho, con el tiempo, ha favorecido la aparición frecuente de situaciones diglósicas, lo que ha provocado, con el tiempo, el deterioro y/o abandono en el uso de sus lenguas propias, como ha sucedido en diferentes comunidades, también en el caso de los ingas, como veremos más adelante.

3. Breve caracterización lingüística del inga/ingano

3.1. Las lenguas de la familia quechua: Historia y configuración

Como ya se ha indicado, el inga forma parte de las lenguas quechuas (vid. *Ethnologue : Languages of the World*). El *quechua* o *quichua* es una familia de lenguas originaria de los Andes centrales que se extiende por la zona occidental de América del Sur a través de seis países (Adelaar & Muysken 2004; Cerrón-Palomino 2003). El número de hablantes de lenguas quechuas se estima entre ocho y diez millones (Torero 1964: 446-478). Esta familia lingüística se habría originado en la región central y occidental del actual Perú (Torero 1974, 1983 y 1984: 367-402). En el siglo v, se separaron las dos ramas de la familia lingüística. Más tarde, hacia el siglo xv, la llamada *lengua general* se convirtió en una importante lengua vehicular y oficial por el Estado incaico. Esta variante fue la lengua más importante empleada para la catequesis de los indígenas durante la Colonia. En el siglo xx, el castellano sobrepasó al quechua como lengua mayoritaria en el Perú, por ejemplo. El quechua sureño, descendiente de la lengua general colonial, es la lengua quechua más extendida, seguido del *quichua norteño* (de Ecuador, Colombia y Loreto) y del quechua ancashino. En la década de 1960, ciertos estudios dialectológicos determinaron la existencia de lenguas separadas y relativamente diferenciadas dentro del quechua (Adelaar & Muysken 2004; Parker 1963: 241-252; Adelaar 2013: 45-65).

Con carácter general y en razón del objeto que nos ocupa, hay que especificar brevemente que las lenguas quechuas tienen una morfología aglutinante, con raíces regulares y repertorios amplios de sufijos productivos, que permiten la formación de palabras nuevas de forma regular. Entre sus rasgos gramaticales se distingue la fuente de la información o evidencialidad siempre que aparece marcada a través del uso de varios casos nominales, un *nosotros* inclusivo y otro excluyente, el beneficio o la actitud del hablante al respecto de una acción y opcionalmente el tópico. Los *verbos transitivos concuerdan con el sujeto y el objeto*. Expresan predicaciones nominales yuxtaponiendo el sujeto y el atributo. A diferencia del español, el quechua funciona sin *artículos o conjunciones y sin distinguir géneros gramaticales*; algunas variedades han perdido alguno de estos rasgos.

Veamos, a continuación, la distribución geolingüística del quechua, en sus dos tipos (I y II):



Fuente: Parker 1963: 241-252.

Figura 3

Distribución geográfica de las divisiones mayores de la familia quechua

En la segunda mitad del siglo xx, se produjeron los primeros estudios científicos modernos del quechua. Los lingüistas Alfredo Torero y Gary Parker publicaron los primeros estudios sobre el tema, secundados por Rodolfo Cerrón-Palomino (v. Cerrón-Palomino 2003, entre otros). Entre los lingüistas extranjeros también se publicaron estudios importantes, como los de Adelaar, Muysken y otros. Sin embargo, es también la época del «progresismo» en los Andes, donde las lenguas originarias, así como sus costumbres, eran vistas como «marcas» del desarrollo de las naciones, por lo cual la incipiente educación rural se dirigió a la sustitución de las mismas lenguas propias por el castellano. El trabajo del Instituto de Estudios Peruanos junto con los trabajos de investigación de distintos especialistas como Alberto Escobar (v. Alberto 1976) supuso un gran impulso para la lengua quechua, al igual que la importante publicación por los mismos años de los diccionarios de seis variedades del quechua con sus respectivas gramáticas. Al respecto, Escobar señala que «[l]a reivindicación de la lengua quechua y de su empleo empezaron el 27 de mayo de 1975 con la Ley 21156. La lengua prehispánica más ampliamente difundida en el Perú se hallaba proscrita, legal y socialmente, desde la insurrección de Túpac Amaru en 1780. Su oficialización en el país, con rango equivalente al de la lengua castellana es, por tanto, una decisiva medida de política cultural y lingüística» (Escobar 1976: 58; Adelaar 2013: 47; vid.

«Variedades de la familia del Grupo Quechua» <www.proel.org> *Lenguas Amerindias* › *Grupo Andino-Ecuatorial*>).

Los estudios dialectológicos de los lingüistas Gary Parker (1963) y Alfredo Torero (1964, 1983 y 1984) clasificaron las variedades de la familia lingüística quechua en dos subfamilias o ramas. Una de estas ramas es el llamado *Quechua I*, en la nomenclatura de Torero, o *Quechua B*, según Parker. Esta rama comprende las variedades distribuidas en la Sierra central y norcentral del Perú, por ambas vertientes de la cordillera de los Andes, dentro de los departamentos peruanos de Lima, Junín, Pasco, Huánuco y Ancash. La otra rama es la denominada *Quechua II* (Torero) o *Quechua A* (Parker). Se expande por el norte, entre el suroeste de Colombia, Ecuador y el norte de Perú, mientras que por el sur se expande entre el Perú meridional, Bolivia y el noroeste argentino, con probables hablantes en la región próxima de Chile. Torero articuló en su trabajo una subdivisión tripartita del grupo Quechua:

Quechua I

— (*sin subgrupos*)

- Huaylas.
- Conchucos.
- Huayhuash occidental (Alto Pativilca).
- Huánuco-Marañón.
- Huánuco-Huallaga.
- Huayhuash medio (Alto Huaura y Chaupihuaranga).
- Huayhuash oriental (Pasco y norte de Junín).
- Valle del Mantaro (huanca, Alis, posiblemente Huangáscar).

Quechua II

— Quechua II A

- Pacaraos.
- Lincha.
- Cajamarca (incl. Incahuasi-Cañaris).

— Quechua II B

- Lamas.
- *Ecuador*.
- Quechua costeño.

— Quechua II C

- Quechua ayacuchano.
- Quechua cuzqueño (incluye Bolivia y Argentina).
- Santiago del Estero.

(Torero: 1964, 1984; Parker: 1963)

El *quichua inga* (Inga Kichwa, Inka Kichwa) representa pues las variedades de quechua (quichua norteño) habladas en Colombia (Departamento de Putumayo) por la etnia llamada Inga. Hay dos variedades regionales: el *inga andino*, hablado en

el valle del Sibundoy y el *inga amazónico*, hablado a orillas del río Putumayo (Walsayaku o, en ortografía *kichwa*, Walsayaku) y del río Caquetá, variedad procedente en su origen de la costa central del Perú (Parks 1990, Levinsohn 1976, Tandioy, Levinshon & Mafla 1978). También se señala que se habla de un quechua *napeño* cerca de Puerto Asís y en el río San Miguel. Ambas variedades son afines a los dialectos quichuas ecuatorianos y, más especialmente, a los dialectos ecuatorianos de la selva. Con todo, «[s]i hay alguna discusión entre los especialistas para ubicar el quichua ecuatoriano de la Sierra dentro de la familia quechua, no parece que la haya en cuanto a pensar que las hablas de la selva (entre las cuales estarían los quechuas colombianos) proceden de una difusión del quechua como «lengua general» por acción facilitada por los misioneros católicos a partir del siglo XVII» (González y Rodríguez 2000: 35). Cerrón-Palomino (1987: 330-344) concluye la presentación del debate en torno a esta variedad del quechua y sobre la expansión del mismo realizando las afirmaciones que a continuación resumimos, teniendo en cuenta las propuestas de Torero (1974, 1984) y Roswith (1979: 56):

I- El proto-quechua procedería de la costa central del Perú. II- En una primera expansión, que podría haber ocurrido a principios de la era cristiana, se difunde este proto-quechua hacia la sierra central, dando nacimiento a unas variedades bastante diferenciadas habladas en Ancash, Huánuco, Pasco, Jurin y norte de Lima, todas las catalogadas por Torero como Quechua. III- En una segunda expansión que podría situarse a mediados del primer milenio, se van fraguando variedades llamadas Quechua II (QII), unas norteñas de costa y sierra (QIIA) (Ferrañate y Cajamarca) y otras meridionales a partir del centro costero de Chinchay (QIIB Y QIIC). IV-La *variedad Chinchay* sirve de vehículo a una cultura comercial poderosa que se extiende por la costa hasta Ecuador y por la sierra peruana hacia el sur. Es esta variedad la que va a ser utilizada por los incas del Cuzco en su expansión del siglo XV-XVI. V-El quechua ecuatoriano o quichua, es entonces un habla producto del quichua Chinchay que llegó hasta Quito antes de la dominación incaica, como lengua vehicular (González y Rodríguez 2000: 35-36).

En suma, según Cerrón-Palomino: «los rasgos idiosincráticos del ecuatoriano podrían interpretarse mejor, aparte de la impronta de las lenguas sustratísticas (hecho notorio, por ejemplo, en el léxico, referido a la flora y a la fauna, como resultado de la formación de una koiné de base chinchay con notorias influencias —especialmente léxicas del quechua centro-norteño peruano» (cf. Muysken 1981, citado por Cerrón-Palomino 1987: 343).

Por último, señalaremos, muy sumariamente, que la lengua inga se caracteriza por poseer un sistema fonológico compuesto por tres vocales: dos altas y una baja, y quince consonantes. Desde el punto de vista tipológico el inga es, al igual que la mayor parte de las lenguas aborígenes de América, predominantemente aglutinante. El sistema de afijos está constituido únicamente por sufijos y el orden de tales elementos es fijo en una palabra dada. Tomando la oración como unidad tipológica base, el inga pertenece a las lenguas tipo SOV, sujeto, objeto, verbo. (Para una mayor profundización al respecto véase Cerrón-Palomino 1987).

4. Situación sociolingüística del inga en Colombia: bilingüismo y diglosia

La situación lingüística de la comunidad inga constituye un caso de bilingüismo social, en situación diglósica, entendido este como aquel «que se produce en una comunidad en cuyo interior funcionan y son utilizadas dos lenguas distintas con funciones diferenciadas» (Etxebarria 2002: 56). En la noción de bilingüismo concurren una serie de factores de naturaleza diversa, lingüística, psicológica, social, política y educativa, entre otras. Por tanto su definición, en ocasiones, se hace imprecisa y está viciada de parcialidad según desde donde se evalúe. En general, se dice que una persona es bilingüe cuando domina dos lenguas; aunque esto es aceptado por la mayoría de los investigadores, es también claro que esta definición deja muchos interrogantes teóricos y prácticos, los cuales son objeto de estudio en la extensa literatura especializada sobre el tema. En la mayoría de las sociedades multiculturales la lengua más prestigiosa y de mayor importancia sociopolítica es la del grupo dominante (Etxebarria 2002: 61); debido a esta ventaja, el grupo etnolingüísticamente subordinado debe ser capaz de hablar esa lengua, pues el no hacerlo puede acarrearle graves consecuencias sociales y económicas.

Si observamos ahora los resultados de la encuesta aplicada en los diversos enclaves, antes señalados, comenzaremos diciendo que, atendiendo a la variable *Sexo* el 50% de los sujetos encuestados fueron hombres y el resto mujeres, subdivididos en tres grupos de *Edad*, es decir, se seleccionaron tres grupos: un grupo inicial de *10-20 años*, otro de más edad, es decir, de *20-35 años*, con diversa formación de estudios, en varios de ellos, especialmente en el grupo de las mujeres, mayoritariamente, con un nivel de estudios muy bajo, y, en muchos casos, en este mismo grupo, sin ningún grado de estudios realizado; y, por último, el tercer grupo lo conformaban individuos adultos mayores, de *35-60 años*. En cuanto a la *Competencia lingüística* en ambas lenguas, es decir, inga y español, se midió el grado y el tipo de dominio de ambas y se pudo observar que este era variado, es decir, se distinguieron lo que aquí llamaremos *bilingües coordinados*, con dominio semejante en ambas lenguas, formado, en su mayoría, por sujetos varones y mujeres, aunque, en distinto grado, con edades más bien superiores; *bilingües subordinados o semilingües*, con predominio de una de las dos lenguas, aunque con dominio lingüístico desigual: es decir, en determinados casos, con preferencia del inga sobre el castellano, y en otros del castellano sobre el inga; este último caso se produce sobre todo entre las generaciones más jóvenes y fundamentalmente en aquellas asentadas en ámbitos urbanos.

Por último se identificaron también sujetos *monolingües*, aunque en menor medida, también en ambas lenguas, pero con distribuciones diferenciadas en razón de la edad, los estudios realizados, el sexo, etc. En cuanto a la medición del *Uso*, la diversificación también estuvo presente, pero en este caso hay que decir que la población, se distribuía, como era de esperar, en función de los ámbitos de comunicación examinados: es decir, en razón de la preferencia de uso en familia, en la escuela, con los vecinos, en actividades de ocio, trabajo, relaciones con la administración, etc. Por último, se recogieron los casos de variación y su distribución entre los sujetos en relación con las *actitudes sociolingüísticas* hacia las dos lenguas, es decir, valoración hacia las lenguas (inga/español), procesos de identidad, valoración, utilidad de ambas, etc.

Veamos a continuación los resultados de la encuesta y la incidencia de las variables observadas en el comportamiento lingüístico y sociolingüístico de los sujetos, comenzando por la *competencia lingüística*: los porcentajes más altos corresponden a los bilingües coordinados, 56.0%, es decir a los individuos asentados en los territorios ancestrales, en Santiago y Aponte; en Bogotá y Cali es del 42.2%. Aunque el número de bilingües subordinados también es alto, 37.3% y 27.3% respectivamente, no se observa ninguna diferencia significativa en las dos zonas encuestadas. Como hecho excepcional se encuentra la presencia de hablantes monolingües de español en Bogotá y Cali (31.8%), hijos en su mayoría de ingas nacidos en la ciudad de Bogotá, especialmente quienes, como caso excepcional, nunca les hablaron a sus hijos en inga, ni hablaban inga entre ellos.

En la generación de adultos mayores de 35 años, se observó que aprendieron el inga primero y luego el español; la segunda generación, los jóvenes entre 20 y 35 años, aprendieron ambas lenguas simultáneamente, aunque en un buen número de casos coincidió con la llegada a los núcleos urbanos y sus hábitos lingüísticos se vieron afectados por este hecho. «Tuvieron que asistir a escuelas y colegios donde no había indígenas y en las que se les discriminó por su condición de indígenas. Su hábitat también cambió al pasar de espacios amplios (la mayoría vivía en el campo) a pequeñas viviendas, donde se asientan también muchas familias blancas hacinadas» (Soler Castillo 1999: 932). Por esta razón la posibilidad de comunicarse en su lengua materna se fue reduciendo cada vez más. La tercera generación, los niños menores de 15 años, nacidos casi en su totalidad en Bogotá y Cali, aprenden primero el español porque, como afirman los padres y en contra de su voluntad, con esta lengua van a sobrevivir en la escuela, en el vecindario y por supuesto en el trabajo. Aunque es necesario aclarar que ello no implica que no les hablen a sus hijos en inga en el entorno familiar. Por último, indicaremos que el factor edad es el que arroja mayor claridad, a nuestro juicio, a la hora de evaluar el grado y tipo de competencia de los informantes en ambas lenguas. Como se dijo antes, el 100% de los informantes habla y comprende bien el español, el cual aprenden en la casa, en el trabajo o en la escuela, aunque el 77.5% de los informantes de Santiago y Aponte y el 47.5% de los de Bogotá y Cali sólo cursaron algún estudio elemental, por lo que el factor decisivo para ubicarlos en alguna de estas categorías es el grado de competencia de la lengua inga. Por último, en Bogotá y Cali, los hombres y las mujeres tienen un dominio bilingüe más o menos similar. Si atendemos, por último, al factor *sexo* y a su incidencia en la *competencia*, hay que decir que en ambos territorios el número mayor de bilingües coordinados está entre las mujeres, aunque la diferencia es muy poca: 5%. En cuanto al bilingüismo subordinado observamos que los hombres en Santiago y Aponte y en Bogotá y Cali practican más que las mujeres esta forma en la que el grado de destreza para hablar se pierde un poco. En Bogotá y Cali, en cambio, las mujeres presentan un número mayor de bilingües incipientes: 20% en Santiago y Aponte, y 10% aproximadamente en Bogotá y Cali. Pero la presencia de muy pocos monolingües nivela relativamente este porcentaje.

El análisis del grado de bilingüismo de la comunidad indígena inga realizado hasta aquí muestra la existencia de una población bilingüe, en su mayoría, que tiende a perder lentamente las destrezas para hablar su lengua nativa con el paso de las generaciones por factores diversos que van desde el contacto con los hispanohablantes hasta el nivel de escolaridad, etc.

Pasaremos, ahora a analizar el *comportamiento en el uso* e identificar las variables que lo determinan, pues si bien el análisis de la competencia lingüística constituye un aspecto ineludible en el análisis de la situación sociolingüística de la comunidad y con él hemos caracterizado una visión general de la distribución lingüística de la población y una primera aproximación en relación con el grado de dominio lingüístico de los hablantes de cada una de las lenguas en presencia, éste constituye tan sólo el primer paso hacia un tema más relevante y decisivo como es el del *uso de las dos lenguas*. Así, según Fishman, las relaciones funcionales son «una serie de derechos y obligaciones implícitamente conocidos y aceptados por los miembros de un mismo sistema social» (Fishman 1988: 67). Las relaciones establecidas para la comunidad inga, con el fin de caracterizar el uso, fueron padre-hijo, hijo-padre y amigo-amigo; luego estas relaciones se analizaron dentro de contextos como «casa», «vecindad», «trabajo», «cabildo» y, por último, dentro de un concepto más amplio: dominio sociolingüístico. Tal como los definió el mismo autor «los dominios son una generalización de orden superior abstraída de situaciones concordantes (es decir, situaciones en las que los individuos se interrelacionan en relaciones funcionales adecuadas, en lugares también aptos para ellas y discuten los temas apropiados para las mismas» (Fishman 1988: 76). Los dominios establecidos en la encuesta, en este caso, fueron «familia», «amistad», «trabajo», «vecindad» y «lugar/territorio/asentamiento». Estas variables contextuales se analizaron junto con las variables caracterizadoras de sexo, edad, etc. que resultaron más relevantes en el apartado anterior, como posibles determinantes del comportamiento lingüístico. Los datos se obtuvieron, como antes, de forma directa, como resultado de preguntas específicas acerca de los comportamientos de uso de los hablantes. Las respuestas tenían tres opciones: español, inga o ambas. En la medición referida a la frecuencia de uso el español es, de nuevo, la lengua predominante en todos los dominios, aunque se presenta cierto grado de equilibrio en el dominio familia, donde la balanza se inclina hacia alguna de las dos lenguas dependiendo del tipo de relación funcional que se establezca. Por ejemplo, en Santiago y Aponte y en Bogotá, en la relación hijo-padre el 42.5% emplea ambas lenguas con la misma frecuencia, el 32.5% usa el inga y el 25% utiliza el español, pero en la relación hermano-hermano el 52.5% prefiere utilizar el español y sólo el 30% el inga. El ámbito «amistad» corresponde al dominio con mayor empleo del español, y es el opuesto a familia, que corresponde al ámbito en que se utiliza más el inga. En Santiago y Aponte, en la relación amigo-amigo el 62.5% usa el español y en Bogotá y Cali el 65%, de lo cual se puede deducir que el patrón de uso del inga y el español no depende del grado de formalidad/informalidad de la situación, como ocurre en la mayor parte de los casos estudiados. También se puede deducir que, en algunos dominios, el uso de una lengua específica está estrechamente relacionado con la relación funcional que se establece, y, más exactamente, con la edad de los interlocutores. De lo anterior puede deducirse, en primer lugar, que en el dominio familia funcionan por lo general dos lenguas: la que hablan los padres entre ellos y con sus hijos y la que hablan los hijos para dirigirse a los padres y al resto de la familia; en segundo lugar, que en las generaciones de niños y jóvenes la tendencia es más hacia el uso exclusivo del español que hacia la posible elección de una u otra lengua en ciertos dominios, incluso en el familiar, que es el más informal y, en tercer lugar, que el patrón de uso de esta comunidad muestra que la elección de la lengua no responde siempre a un sistema diglósico,

en el que cada lengua tiene asignados unos dominios específicos, sino que responde principalmente a la competencia lingüística de los hablantes, determinada por diferencias generacionales.

Conclusiones

En relación a la situación de *bilingüismo (competencia lingüística)* podemos concluir que el grado de eficiencia en la competencia lingüística de la totalidad de la muestra que es del 100% en relación con el español, mientras que varía en cuanto al inga, siendo el factor generacional el más importante para su determinación: los jóvenes también se localizan dentro de esta categoría, aunque el porcentaje de bilingües coordinados aumenta en comparación con el grupo de los niños y, en el caso de los adultos, en su mayoría son bilingües coordinados y sólo un porcentaje relativamente bajo pertenece a la categoría de bilingües subordinados.

El análisis del grado de bilingüismo de la comunidad indígena inga realizado hasta aquí muestra la existencia de una población bilingüe, en su mayoría, que tiende a perder lentamente la destreza para hablar su lengua nativa con el paso de las generaciones por factores variados que van desde el contacto con los hispanohablantes hasta el nivel de escolaridad, etc.

En cuanto al *estudio del uso* se puede deducir, en primer lugar, que en el dominio familia funcionan por lo general dos lenguas: la que hablan los padres entre ellos y con sus hijos y la que hablan los hijos para dirigirse a los padres y al resto de la familia; en segundo lugar, que en las generaciones de niños y jóvenes la tendencia es más hacia el uso exclusivo del español que hacia la posible elección de una u otra lengua en ciertos dominios, incluso en el familiar que es el más informal y, en tercer lugar, que el patrón de uso de esta comunidad muestra que la elección de la lengua no responde siempre a un sistema puramente diglósico, en el que cada lengua tiene asignados unos dominios específicos, sino que responde, más bien, a la competencia lingüística predominante de los hablantes, en razón de los hábitos propios y generados por la diferencia generacional de los grupos.

Bibliografía

- Adelaar, W. F. H., 2013, «Quechua I y Quechua II: En defensa de una distinción establecida», *Revista Brasileira de Linguística Antropológica* 5:1, 46-65.
- & P. C. Muysken, 2004, «The Quechuan language family», in *The languages of the Andes*. Cambridge: Cambridge University Press, 179-259.
- Agreda, A., 2014, *La Influencia del español en el idioma inga*. Tesis de Grado. Bogotá: Universidad Distrital. Ministerio Educación Colombia (MEC).
- Arango, J. & E. Sánchez, 2004, *Los pueblos indígenas de Colombia en el umbral del Nuevo Milenio*. Bogotá: Dirección Nacional de Población (Departamento Nacional de Población).
- Cerrón-Palomino, R., 2003, *Lingüística quechua* (2.^a ed.). Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.
- DANE, 2006, *Censo Nacional de Población, 2005*. Bogotá: Departamento Nacional de Estadística.

- DANE, 2006, *Colombia: Una nación multicultural. Su diversidad étnica. 2005*. Bogotá: Censo General de Población.
- Derechos Humanos/Derechos Humanos Indígenas, 2009, *Diagnóstico de la situación del pueblo indígena inga*. <http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/documentos/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico_INGA.PDF>. Colombia: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH.
- Escobar, A., 1976, *Gramática quechua Ancash-Huailas*. Cuzco: Edición IEP (Instituto de Estudios Peruanos: Ministerio de Educación).
- Ethnologue, *Languages of the World*, Fifteenth edition. Dallas, Texas: SIL International. Online version: <<http://www.ethnologue.com/15>> [consulta: enero de 2017].
- Ettxebarria, M., 2002, *La diversidad de lenguas en España*. Madrid: Espasa.
- Fishman, J., 1988, *Sociología del lenguaje*. Madrid: Cátedra (Ed. 1968. *Reading in the sociology of language*, The Hague: Mouton).
- González M. E. y M. L. Rodríguez, 2000, *Lenguas indígenas de Colombia: una revisión descriptiva*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Levinsohn, S., 1974, *Una gramática pedagógica del inga*. Bogotá: Ministerio de Gobierno.
- , 1976a, *Estudios en inga* (Serie Sintáctica, 2). Bogotá: Ministerio de Gobierno.
- , 1976b, *The Inga Language*. The Hague: Mouton de Gruyter.
- , D. Tandioy Chasoy & A. Maffla Bilbao, 1978, *Diccionario del inga-español, español-inga*. Meta (Colombia): Editorial Townsend.
- McDowell, J., 1989, *Sayings of the Ancestors: The Spiritual Life of the Sibundoy Indians*. Lexington: University Press of Kentucky.
- & F. Tandioy Jansasoy, 2011, *Características del discurso narrativo en inga*. Bloomington: Indiana University.
- Ministerio de Cultura, 2003, «Proyecto: Proceso de construcción del plan integral de vida del pueblo inga en el Departamento del Putumayo». *Pueblos indígenas ingas (Departamento del Putumayo)*. Mocoa: Putumayo. Colombia: Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Cultura (República de Colombia), 2010, «Fuente Cartográfica de la Diversidad: Dirección de Poblaciones», *Caracterización de los pueblos indígenas en riesgo*. Bogotá: Ministerio de Cultura, 130-142.
- Muysken, P., 1981, «El quechua del Perú y Ecuador: una visión comparativa», *Actas del Congreso Internacional en Homenaje a Andrés Bello*, Panamá. Citado por Cerrón-Palominio (1987).
- Parker, G., 1963, «La clasificación genética de los dialectos quechuas», *Revista del Museo Nacional* 32, 241-252.
- Parks, R., 1990, «The Historical-Comparative Classification of Colombian Inga (Quechua)», *Studies in Native American Languages (Kansas Working Papers in Linguistics)*, 15:2, 73-10.
- Pineda Camacho, R., 1997, «La política lingüística en Colombia», in X. Pachón & F. Correa (eds.), *Lenguas amerindias. Condiciones socio-lingüísticas en Colombia*. Santa Fe de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 155-173.
- Proel (Promotora Española de Lingüística): *Varietades de la familia del grupo quechua*. <www.proel.org> *Lenguas amerindias: Grupo andino-ecuatorial*.
- Primera Asamblea Nacional Constituyente de la República de Colombia, 1991, *Constitución Política de Colombia, 1991*. Bogotá: Gobierno de Colombia.

- Ramirez de Jara, M. & C. Pinzón, 1987, «Indígenas del Valle de Sibundoy». *Introducción a la Colombia Amerindia*. Bogotá: ICA (Instituto Colombiano Agropecuario).
- Roswith, H. & U. Oberem (eds.), 1979, *Amerikanistische Studien – Estudios Americanistas* (Collectanea Instituti Anthropos), 34-120.
- , 1987, «Narraciones quechuas recogidas por Max Uhle a principios del siglo xx», *Indiana* 11, 321-387.
- Soler Castillo, S., 1999, «Conductas y actitudes lingüísticas de la comunidad indígena inga», *Revista Thesaurus* 54:3, 911-979. Santa Fé de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Tandioy, F., S. Levinshon & A. Mafla, 1978, *Apuntes sobre gramática inga*, Lomalinda (Villavicencio). Colombia: Instituto Lingüístico de Verano.
- , 1987, *Muscuycuna y tapiacuna: Sueños y agujeros en inga y castellano*. Pasto (Colombia): Comité de Educación Inga de la Organización Musu Runakuna.
- , 1994, *Achka Ichaq Panga: Constitución Política de Colombia en inga*. Bogotá: Uniandes (Universidad de Los Andes).
- Tulcán, I., 1934, «Ensayo de gramática del inga napeño (dialectos colombianos de la familia kichua)», *Boletín de Estudios Históricos* 5, 326-333. Pasto: Colombia.
- Torero, A., 1964, «Los dialectos quechuas», *Anales Científicos de la Universidad Agraria* 4, 446-478. Lima: La Molina.
- , 1974, *El quechua y la historia social andina*. Lima: Universidad Ricardo Palma, Dirección Universitaria de Investigación.
- , 1983, «La familia lingüística quechua», *América Latina en sus lenguas indígenas*. Caracas: Monte Ávila, 61-92.
- , 1984, «El comercio lejano y la difusión del quechua. El caso del Ecuador», *Revista Andina* 367-402. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos.

Maitena Etxebarria

Departamento de Lingüística y Estudios Vascos

Facultad de Letras (UPV/EHU)

Paseo de la Universidad, 5 - 01006 Vitoria-Gasteiz

maitena.etxebarria@ehu.eus